



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 25 de noviembre de 2013

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente y Coordinador del GPPRD; del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Coordinador del GPPRI; del Dip. Luis Alberto Villarreal García, Coordinador del GPPAN; del Dip. Arturo Escobar y Vega, Coordinador del GPPVEM; del Dip. Ricardo Monreal Ávila, Coordinador del GPMC; de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del GPNA; del Dip. Manuel Añorve Baños del GPPRI; del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza del GPPRI; del Dip. Jorge Iván Villalobos Seáñez del GPPAN; del Dip. Miguel Alonso Raya del GPPRD; del Dip. Trinidad Morales Vargas del GPPRD; del Dip. Enrique Aubry De Castro Palomino del GPPVEM; de la Dip. Lilia Aguilar Gil del GPPT; del Dip. Guillermo Sánchez Torres, Presidente del Comité de Administración; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo, dio inició la reunión de trabajo.

- I.** Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II.** Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo del 19 de noviembre de 2013.
- III.** Acuerdos de la Junta de Coordinación Política.
 - Se informó que el diputado Ricardo Mejía Berdeja del GPMC, en su calidad de Presidente de la Comisión Especial para Indagar el funcionamiento de las instancias del Gobierno Federal relacionadas con el otorgamiento de permisos para Juegos y Sorteos, presentó solicitud para iniciar controversia constitucional en contra de las reformas al Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, publicadas el pasado 23 de octubre, por considerar que las mismas exceden la facultad reglamentaria del Ejecutivo Federal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 233 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se acordó remitirla a la Mesa Directiva que el área jurídica de la Cámara emita una opinión técnica sobre los argumentos para la procedencia o improcedencia de la solicitud.

- IV.** Comunicaciones de la Mesa Directiva.

Se dio cuenta de las siguientes, respecto al proceso de selección de candidatos o candidatas a ocupar los cargos de Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Federal Electoral:



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- Del C. Silverio Nochebuena Tello, por la que manifiesta su deseo de continuar en el proceso.
- Del C. Agustín Basave Benítez, por la que comunica su decisión de no participar en el proceso.
- De la C. María de Jesús Hernández Torres, mediante la cual solicita se corrija su nombre en el registro de los candidatos.

V. Asuntos internacionales.

- Se autorizó la asistencia de los integrantes de la Delegación Mexicana ante el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), a la Asamblea Plenaria de ese organismo, que se llevará a cabo del 27 al 29 de noviembre próximo, en la República de Guatemala.

VI. Asuntos nacionales.

- Respecto a la solicitud del diputado Ricardo Mejía Berdeja, Presidente de la Comisión Especial para Indagar el funcionamiento de las instancias del Gobierno Federal relacionadas con el otorgamiento de permisos para Juegos y Sorteos, para realizar dos foros sobre el *Impacto Socioeconómico de la Industria del Centro de Apuestas Remotas y Sorteos de Números*, en Monterrey, Nuevo León, el próximo 7 de diciembre, y en Veracruz, Veracruz, el 11 de diciembre, se autorizó su realización con cargo al techo presupuestal de la comisión, así como una prórroga para la comprobación correspondiente.

VII. Asuntos administrativos.

- Se dio cuenta de la solicitud de la C. Sandra Valadez, Subdirectora Comercial de TELETÓN, para que la Cámara de Diputados contribuya de manera económica con dicha organización. Al respecto, se informó que el año pasado la Junta de Coordinación Política signó un acuerdo para dar una aportación con cargo a las subvenciones de los Grupos Parlamentarios de diciembre. En ese contexto, se acordó seguir el mismo esquema y dar oportunidad para que, en su caso, los coordinadores consulten a los integrantes de sus Grupos.
- Fue autorizada la realización de diversas expo-ventas para diciembre de 2013, a solicitud de la diputada Margarita Saldaña Hernández, Presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía, lo anterior de acuerdo a la disponibilidad de espacios (considerando que actualmente se realizan



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

trabajos de reparación y mantenimiento en algunas áreas del Recinto Legislativo).

VIII. Integración del Orden del Día.

Además de las sesiones del martes y jueves, se consideró conveniente proponer a la Mesa Directiva la programación de una sesión el miércoles, las cuales se estarán a la siguiente mecánica de desarrollo:

Martes 26 de noviembre de 2013:

- Comunicaciones.
- Agenda política.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión
- Puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Ronda de iniciativas.

El tema acordado para Agenda política es el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, con intervenciones de hasta por cinco minutos por Grupo Parlamentario, en orden ascendente, la cual se propone sea abordada una vez que finalice la discusión de la Minuta con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia.

Una vez concluida la Agenda Política se dará inicio a la discusión de dictámenes y a las 14:00 horas se sugirió dar paso a la discusión de los siguientes puntos de acuerdo inscritos como de urgente u obvia resolución:

- Por el que se exhorta al director general de la CONADE a investigar la presunta comisión de responsabilidades administrativas del subdirector general del Deporte y funcionarios involucrados; y a la SHCP, a liberar los recursos aprobados en el PEF de 2013 para infraestructura deportiva, a cargo del Grupo Parlamentario del PAN (pendiente de la sesión pasada).
- Por el que se exhorta a los titulares de la SE, de la SHCP y de la SAGARPA a gravar nuevamente con una tasa de 20 por ciento, mediante



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

la modificación de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, el arancel de importación del limón persa (*Citrus latifolia*), a cargo del Grupo Parlamentario del PRI.

- Por el que se exhorta a diversas autoridades sobre la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, a cargo del Grupo Parlamentario de MC.

Finalmente, se acordó que en caso de que la discusión de la minuta referida sea demasiado extensa, el desahogo de estos puntos de acuerdo sea lleve a cabo la siguiente sesión.

Miércoles 27 de de noviembre de 2013.

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión.

Este órgano de gobierno consideró la posibilidad de signar un pronunciamiento relativo a los aguinaldos que este fin de año recibirán funcionarios del Banco de México, en cuyo caso, se solicitaría al Presidente de la Mesa Directiva darle lectura.

Jueves 28 de de noviembre de 2013.

- Comunicaciones.
- Agenda política.
- Dictámenes a discusión.

El tema a abordar en Agenda política es el Aniversario de la proclamación del Plan de Ayala, con intervenciones de hasta por cinco minutos por Grupo Parlamentario, en orden ascendente.

A propuesta del GPMC, los coordinadores considerarán la posibilidad de que el Pleno aborde el tema de las investigaciones que realiza la Secretaría de la Función Pública respecto a la C. Alejandra Sota, quien fuera Coordinadora de Comunicación Social de la Presidencia de la República el sexenio pasado.

Se informó del acuerdo de la Mesa Directiva adoptado en su reunión del miércoles 20 de noviembre, para que el último día hábil del presente mes sea el límite para recibir los dictámenes que podrían discutirse y votarse antes del 15 de diciembre, lo anterior con objeto de procurar la oportuna programación de los trabajos del Pleno hacia el término del periodo de sesiones.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Al respecto, se avaló dicha determinación expresando que de presentarse casos de amplio consenso, éstos podrán ser sujetos de excepción. Se acordó que cada grupo los transmitiría lo anterior a sus presidentes de comisiones.

IX. Asuntos Generales.

- IX. a Se dio cuenta de oficio suscrito por el diputado Alfredo Rivadeneyra Hernández, Subcoordinador de Proceso Legislativo del GPPAN, mediante el cual hace referencia al Acuerdo de esta Junta por el que se establece el procedimiento para fomentar la difusión a través del Canal del Congreso de las iniciativas y puntos de acuerdo registrados, de fecha 3 de octubre de 2012, dado que las últimas semanas no ha sido posible que el Canal dé cumplimiento al mismo, por la dinámica de las sesiones del Pleno.

Sobre el particular, se acordó instruir a su dirección general para flexibilizar los días y horarios de grabación de los temas que presentan los diputados, por lo que resta del presente periodo de sesiones ordinarias.


- IX. b Se informó que la Secretaría Ejecutiva de este órgano de gobierno circulará la propuesta de método para la etapa de evaluación de candidatos o candidatas para consejeros electorales del Consejo General del IFE.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----



Dip. Silvano Aureoles Conejo

**Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática**



Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
**Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional**



Dip. Luis Alberto Villarreal García
**Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional**



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano

Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza